69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-03-2015 19:08:15 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-444-SE15

ALEJANDRO GABRIEL GANA NUNEZ SEÑOR (ES)

ALEJANDRO GABRIEL GANA NUÑEZ

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

PEDRO AGUIRRE

Región Metropolitana de

FONO

: (56) (02) 5414018()

CERDA 9500

Santiago

RUT

8.028.484-5

: ()() FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Dipticos informativos

Alhué

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
55101520	Hojas o Folletos de Instrucciones		Dipticos tamaño 13x20 en papel cauche 170grs; A 4x4 color	Dipticos tamaño 13x20 en papel cauche 170grs; A 4x4 color		62,00	0,00	0,00	310.000
				Costo de evaluación desproporcionado, y por		Neto	9	3	310.000
					Dcto. Cargo	\$	5	0	
						Cargo	s \$	3	0
						Subto	tal \$	5	310.000
					19% IV	/A 9	3	58.900	
						Total	\$	5	368.900

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud Nº 513 Dideco Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628 Obligación 36-444 Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html